

# El arzobispo Alonso de Fonseca III, fundador del Colegio de Santiago en Salamanca

Archbishop Alonso de Fonseca III, founder of the Colegio de Santiago in Salamanca

J. Carlos Vizuite Mendoza  
Universidad de Castilla-La Mancha  
carlos.vizuite@uclm.es

## SUMARIO

- I. La imagen póstuma del arzobispo Fonseca
- II. El ascenso y la cumbre
- III. Las obras y la memoria
- IV. Bibliografía

**Resumen:** El presente artículo recoge la conferencia dictada en la Universidad de Salamanca con motivo del Quinto Centenario de la Fundación del Colegio de Santiago por el arzobispo de Toledo Alfonso de Fonseca III en 2020. Se traza un perfil biográfico del personaje, a través de diversos textos escritos en los años inmediatos a su muerte.

**Abstrat:** This article includes the lecture given at the University of Salamanca on the occasion of the Fifth Centenary of the Foundation of the College of Santiago by the Archbishop of Toledo Alfonso de Fonseca III in 2020. A biographical profile of the character is drawn, through various texts written in the years immediately following his death.

**Palabras clave:** Alfonso de Fonseca III, Colegio Mayor de Santiago, Salamanca, siglo XVI, arzobispo de Toledo.

**Keywords:** Alfonso de Fonseca III, Santiago College, Salamanca, XVI century, archbishop of Toledo.

### I. La imagen póstuma del arzobispo Fonseca

La antigüedad clásica nos ha transmitido la idea de que un hombre perdura en la medida en que lo hace su fama. La memoria se convirtió así en artificio literario que hablaba desde la piedra de los epitafios o las biografías de tono hagiográfico, *res gestae*. Esta costumbre estuvo presente también entre los hombres del Renacimiento, y el arzobispo Alonso de Fonseca y Acevedo es un

ejemplo -como el de otros coetáneos suyos- de cómo la Fama era capaz de transmitir una imagen ideal a veces divergente de una biografía real.



Imagen 1: Retrato del arzobispo Fonseca, Catedral de Toledo, Sala Capitular

Poco después de su muerte, el secretario del cabildo toledano el canónigo Hernando de Luna, escribió en el margen del acta capitular del día 5 de febrero de 1534, cuando llegó a Toledo la noticia de la muerte del arzobispo acaecida el día antes en palacio episcopal de Alcalá de Henares, unos dísticos en latín humanístico que son el primer panegírico póstumo, bajo un dibujo que

representa el cuerpo yacente del arzobispo en un sepulcro en el que campean sus armas.

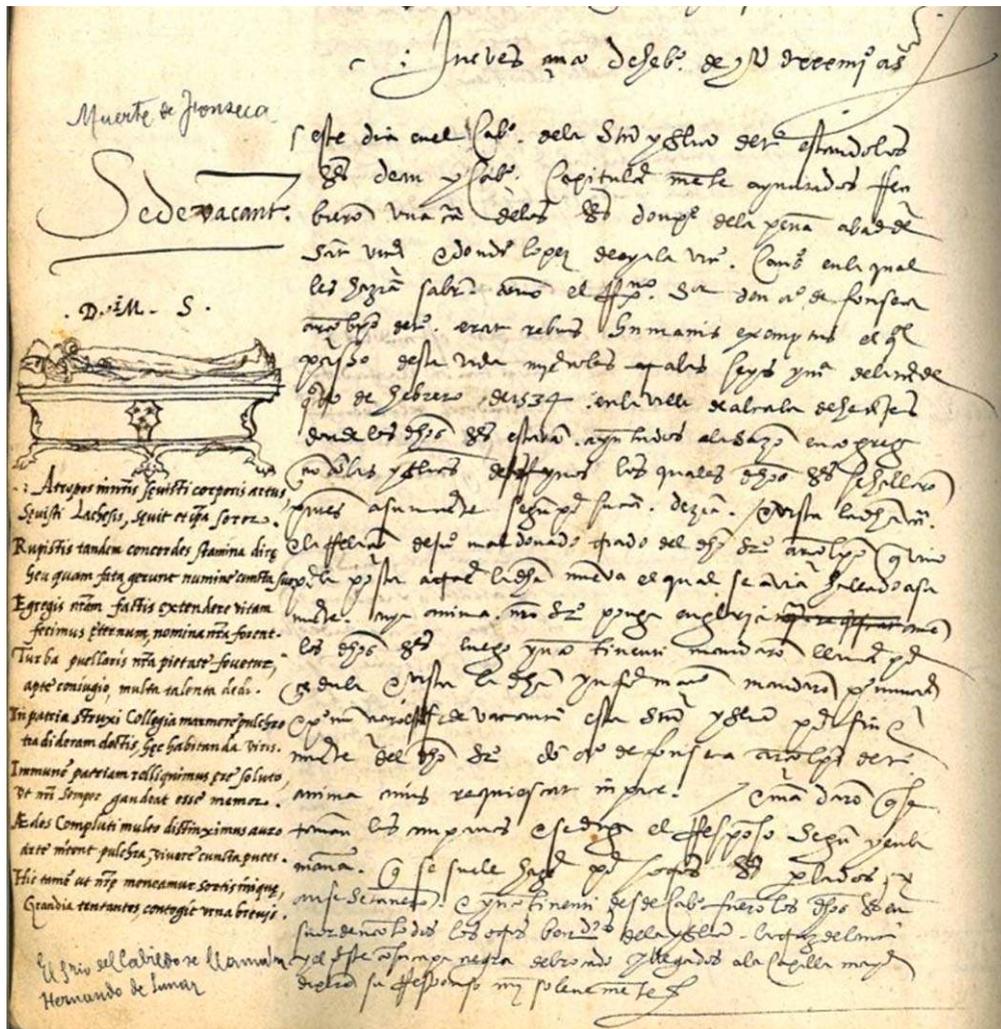


Imagen 2: Noticia de la muerte de Fonseca. Dísticos latinos.  
ACT. Libro de Actas Capitulares 5, fol. 147v

Traducidos suenan así<sup>1</sup>:

Atropo, te ensañaste contra los miembros de un cuerpo menor, /  
te ensañaste, Láquesis, se ensañó también vuestra propia hermana. //  
Rompisteis finalmente confabuladas vuestra amenaza, ¡oh parcas!, /  
¡ay!, la que todos los hados cumplen con su destino. //  
Intentamos prolongar nuestra vida eternamente /  
con acciones insignes, [mas] nuestro nombre lo hará. //  
Una multitud de doncellas se favorece por nuestra piedad, /  
para una boda adecuada hemos dado muchos dineros. //  
En nuestra patria construimos colegios con hermoso mármol, /

<sup>1</sup> ACT. Libro de Actas Capitulares 5, f. 147v.

se los había entregado a los instruidos, éstos han de ser habitados por varones. //

Dejamos una patria sin tacha una vez pagadas las deudas, / para que siempre se alegre al acordarse de nos. //

El palacio de Alcalá lo distinguimos con mucho oro, / las obras hermosas resplandecen con el arte, de modo que pienses que van a durar para siempre. //

Sin embargo, (para) que sirva de advertencia nuestra suerte, / la cual, aunque intentó grandes cosas, aquí la guarda un sepulcro insignificante. //

Están ya aquí señaladas las obras memorables del difunto, las mismas que Juan Bautista Pérez, el obispo de Segorbe (1591-1597) que fuera antes canónigo<sup>2</sup>, obrero y bibliotecario de la catedral de Toledo, recogió en su obra *Vida de los arzobispos de Toledo*:

Dio a esta sancta yglesia un cáliz de oro y un ornamento muy rico. Dexó al cabildo de Toledo juro de quatrocientas mil de renta para casar doncellas en Toledo y en las villas de la dignidad. Está [en la] arqueta 14. En Sanctiago recobró muchos vassallos y recobró su dignidad la Capellanía Mayor de los Reyes de Castilla. Fundó el Collegio que llaman del Arzobispo en Salamanca, donde era natural. Llámase también de Sanctiago el Zebedeo. Fundó otro Collegio en Santiago de Galicia. Reedificó los palacios de Alcalá. Padeçia mucho de almorranas. Murió en Alcalá a quatro de hebrero [de] 1534, de edad de 57 años<sup>3</sup>.

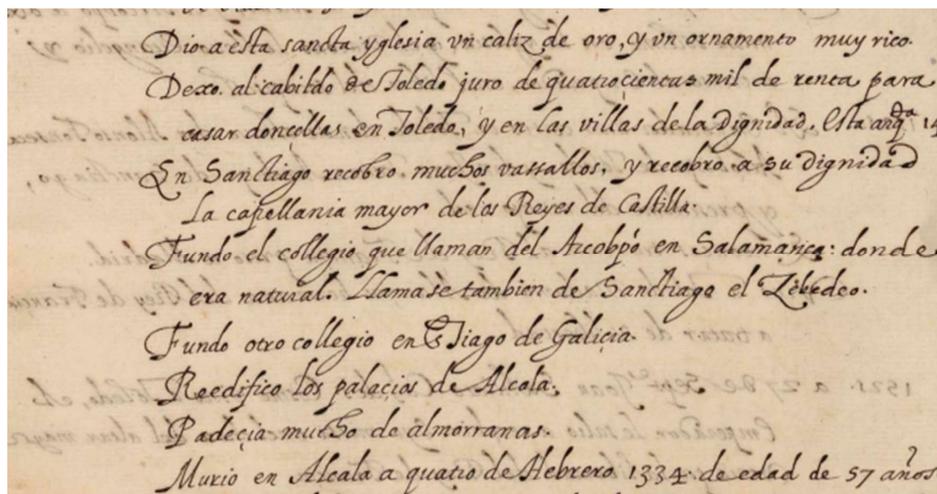


Imagen 3: Juan Bautista Pérez, *Vida de los Arzobispos de Toledo*, BNE, Mss. 1529, fol. 129v

No olvida señalar que “dejó un hijo que se llamó don Diego de Acevedo, muy privado del rey don Phelippe, del que vienen los condes de Fuentes, que es

<sup>2</sup> El cardenal arzobispo Gaspar de Quiroga le confirió la canonjía 6ª en 1581.

<sup>3</sup> Juan Bautista Pérez, *Vida de los Arzobispos de Toledo*, BNE, Mss. 1529, f. 129v.

lugar cerca de Valladolid”; ni que no alcanzó el cardenalato por la condición de su nacimiento: “Por ser bastardo no pudo ser cardenal”.

Al final de las notas cronológicas que marcan los hitos de la vida del arzobispo copia cuatro de los versos de distintos dísticos, y dice: “Estos versos están en la margen de los actos capitulares del día de la muerte de don Alonso Fonseca. Devieron se poner a sus honras”.

Trasladado su cuerpo a esta ciudad, el 16 de febrero fue depositado en la cripta de la capilla del Colegio mientras se terminaba de edificar la iglesia, pasando luego a una tumba situada en el crucero, bajo el cimborrio. El epitafio, colocado en la pared, recordaba al fundador del Colegio.



Imagen 4: Epitafio del arzobispo Fonseca, Capilla del Colegio Mayor del Arzobispo, Salamanca

*AD DEI / OMNIPOTENTIS GLORIAM / AD VIRGINIS MATRIS  
HONOREM / AD BEATI IACOBI ZEBEDEAEI LAVDEM / AD DIVINI  
NVMINIS PURISSIMVM CVLTVM / AD REIPVBLICAE PERPETVAM*

VTILITATEM / AD PROPIAE CIVITATIS MAGNIFICENTIAM ET /  
SPLENDOREM / AD PAVPERUM NOBILIVM INGENIA SVBLEVANDA /  
AD CLERI AVGMETVM / AD SVI ANIMI PIAM MEMORIAM ET /  
CORPORIS PERPETVVM DOMICILIVM / ILLVSTRISSIMVS DOMINVS /  
DOMINVS ALFONSVS DE FONSECA ET ACEBEDO /  
COMPOSTELLANVS PRIMVM / DEINDE TOLETANVS DIGNISSIMVS  
ARCHIEPISCOPVS / HOC TAM FELIX QUAM SACVM / COLLEGIVM ET  
CAPELLAM / FIERI CURAVIT / QVAE VIVENS IPSE INCHOAVIT / ET  
MORIENS PERFICI / MANDAVIT / OBIIT COMPLITI PRID. NON.  
FEBREUARI / ANNO DOMINI MDXXXIV / AETATIS VERO SVAE LVII /  
CVIVS HIC CVSTODIUNTUR OSSA / ANIMA VERO IN COELESTIS  
REQVIESCIT IN AETERNVM /

La elección de Salamanca como lugar de su enterramiento en vez de en Toledo, “donde no se hace cuenta sino del entierro del cardenal Mendoza” parece que tiene que ver con la Fama: su memoria perdurará más y llegará más lejos por la concurrencia en la universidad de estudiantes de todos los lugares de la Monarquía, los cuales “tornando a sus tierras y siendo después prelados, o del Consejo, o teniendo otros lugares honrados y de mucha qualidad, dicen y publican la dicha sepultura y capellanías y otros oficios que se celebran y queda memoria de esta persona más que en Toledo”.

A diferencia de otros prelados coetáneos -Mendoza, Talavera, Cisneros y Tavera- no tuvo un biógrafo que contara sus *res gestae*, lo que motiva que los inicios de su biografía se muevan entre las sombras.

## II. El ascenso y la cumbre

De todos era bien conocida su condición de hijo natural de don Alonso de Fonseca y Acevedo, a la sazón arzobispo de Santiago de Compostela; que nació en Salamanca -aunque se ha sostenido también su origen compostelano- quizás en 1476, por la edad que contaba a su muerte en febrero de 1534, 57 años. Las escasas noticias de sus primeros años no permiten construir una biografía acabada, aunque sí seguir la acumulación de beneficios eclesiásticos: la mitad de los frutos en las iglesias de Santa María de Rubianes y San Juan de Fecha (1487) y la cuarta parte en la de San Jorge de la Coruña (1489); una canonjía en la catedral compostelana (1490); párroco -más bien la sinecura, los beneficios del curato sin las obligaciones pastorales- en San Pedro de Santa Comba y en Santa María de Pontevedra (1492-1493); un beneficio en la diócesis de Córdoba, por cuya posesión pleitea en 1492; y por último, el arcedianato de Cornado en

La Coruña, una de las notarías de la ciudad y los títulos de Capellán Mayor de los Reyes Católicos y Protonotario en Aragón (1496). De sus estudios no sabemos más que cursó Artes en la universidad salmantina donde se graduó de bachiller. Hay autores que le suponen cursando cánones y hasta teología, pero esto no pasa de ser una ensoñación. En resumen, el joven Fonseca ha iniciado una carrera eclesiástica bajo el patrocinio de su padre, el arzobispo compostelano, en la que se van acumulando cargos e irresidencias que le proporcionan cada vez más rentas.

Este camino de ascenso culmina con un hecho que ya entonces resultó escandaloso y que sacará al tercero de los Fonseca de entre las sombras del escenario político y eclesiástico para situarlo en el proscenio: su acceso, en 1507, a la sede de Santiago de Compostela por renuncia en vida de su padre. En aquel suceso intervinieron tanto éste como el rey don Fernando, que a la sazón se encontraba en Nápoles y con él, en su séquito, se hallaba el joven Fonseca “que había decidido pasar a Roma por motivos particulares” ¿El inicio de las gestiones, quizás? La intervención del monarca fue decisiva en la negociación con el pontífice, que se oponía decididamente a la resignación. El rey, en las instrucciones a sus embajadores, alegaba que el arzobispo Fonseca -el padre- había luchado quince años por reconquistar el arzobispado y que lo gobernaba con fuerza y habilidad, pero como sus habitantes eran “gentes feroces y recias” necesitaban un prelado joven, del temple de Fonseca -el hijo-, “recio y de gobernación y fiel a la corona”. El Rey Católico comprendía que se trataba de un caso raro, y aseguraba que de no reunirse tales circunstancias nunca habría elevado una súplica tal; y prometía, además, que nunca volvería a hacer nada parecido. El Papa cedió y saltó el escándalo.

El licenciado Baltasar Porreño, párroco de Huete, escribió entre 1604 y 1606 una *Historia de los arzobispos de Toledo y de los sucesos de España*<sup>4</sup> hecha con materiales de diversa procedencia que dedicó a la Iglesia de Toledo y remitió al cabildo catedralicio. Las biografías de los arzobispos, hasta llegar a don Bernardo Sandoval, son muy desiguales, tanto en extensión como en el tratamiento, dependiendo de la copia de datos que el autor posee del pontificado

---

<sup>4</sup> Permanece manuscrita en la biblioteca de la catedral primada: BCT, mss. 27-21 y 27-22.

o de los sucesos ocurridos en la nación durante él. El capítulo dedicado al arzobispo Fonseca ocupa 51 páginas<sup>5</sup>, la mayor parte dedicados a los sucesos de España: la guerra de las comunidades, la guerra con Francia y la prisión del rey Francisco I, los sucesos en Alemania, las guerras de Italia. De la vida del arzobispo, como no encontró cantera que saquear, no hay más que unas breves anotaciones con las que se abre y cierra el capítulo: la noticia de su elección tras la larga vacante y el pontificado ausente de Guillermo de Croy; y la de su muerte, seguida de las obras del arzobispo que son dignas de memoria.

Al cardenal don Guillermo de Croy sucedió en la silla de Toledo don Alonso de Fonseca, 2º de los Fonseca, después de haber estado esta silla vacante tres años y más de tres meses, contados desde el once de enero del año de mil y quinientos y veintiuno en que murió en Vormes el cardenal de Croy, hasta veintiséis de abril del año mil y quinientos y veinticuatro en que tomó la posesión del arzobispado don Alonso de Fonseca. [El Emperador] venido a España convidó con ella [la sede toledana] a don fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, y al maestro fray Juan Hurtado, su confesor, ambos de la Orden de Santo Domingo, y no la quisieron admitir (como se dirá después) y así fue muy larga la sede vacante. Después de los susodichos, convidó el Emperador con ella a don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago por resignación que hizo en él su padre don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, con autoridad del Sumo Pontífice, el cual aceptó la elección y tuvo la silla de esta dignidad<sup>6</sup>.

Intenta en los párrafos siguientes aclarar la homonimia de los distintos Alonso de Fonseca, “porque muchos se confunden con estos cuatro prelados y atribuyen a los unos las dignidades de los otros”: Alonso de Fonseca, obispo de Ávila y Cuenca; Alonso I de Fonseca, arzobispo de Sevilla, cuya sede permutó temporalmente con Alonso II de Fonseca, arzobispo de Santiago, su sobrino; Alonso III de Fonseca, arzobispo de Santiago por la resignación de su padre y luego arzobispo de Toledo. Al aludir a la resignación de la sede dice que esta fue “por instancia que hizo el Rey Católico al Sumo Pontífice (que fue una de las cosas que más escurecieron el resplandor del Rey Católico, y de que él hizo más penitencia)”.

Como he dicho antes, Porreño utiliza materiales de diversa procedencia, y esta noticia bien podría proceder de Galíndez de Carvajal, en sus *Anales*, o de

---

<sup>5</sup> Los folios 175 a 200 del segundo volumen.

<sup>6</sup> Baltasar Porreño, *Historia de los arzobispos de Toledo y de los sucesos de España*, BCT, Mss. 27-22, f. 716.

Álvar Gómez de Castro en su biografía de Cisneros. Tarsicio Azcona reproduce las palabras del primero:

Hubo quien oyó decir al Rey Católico que de dos cosas le acusaría gravemente la conciencia: la una consentir esta resignación de padre a hijo en dignidad tan principal, siendo el hijo en quien renunciaba, mancebo y de poca edad, sin letras ni experiencia. La otra haber nombrado obispo de Osma a don Alonso Enríquez, hijo bastardeo de don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla, y de una esclava; porque era hombre muy profano e sin ninguna doctrina, tanto que decía fray Antón de la Peña, predicador del Rey Católico, que no tenía este prelado más espiritualidad que un jarro. Sabemos que al tiempo que el arzobispo de Santiago, el viejo, hizo la renunciación en don Alonso de Fonseca, su hijo, dijo don fray Francisco Ximénez, arzobispo de Toledo, que había hecho mayorazgo del Arzobispado con cláusula o vínculos de restituciones, que se mirase si había excluido a las hembras.

Las palabras de Cisneros son reflejo del escándalo que provocó el suceso en el reino, que en todas partes “fue tenido por cosa muy dura y áspera y de mal exemplo”. Cisneros y los Fonseca, padre e hijo, quedaron enemistados. Esta es la razón del retrato tan poco favorable que Álvar Gómez traza de Fonseca, arzobispo de Toledo, en el libro VIII su biografía de Cisneros, patrocinada por la universidad de Alcalá, al tratar de las relaciones del aquel con ésta:

Dotado de cualidades muy finas y de espíritu dulce, no parecía ser desfavorable a la Universidad, ya que decía en público que consideraba a Alcalá, por sus estudios, como una preciada joya. Sin embargo, acordándose de las rivalidades que había sostenido con Jiménez y dolorido por este motivo, comenzó a molestar a la Universidad por motivos rebuscados y fingidos.

Dos fueron los motivos principales por los que Fonseca deseaba vengarse: el primero, conocido de todos, y del que ya hemos hablado: la oposición de Jiménez al derecho de primacía del obispo de Compostela. Jiménez aumentó de modo imprudente con dichos mordaces la causa de esta aversión. Al año siguiente había solicitado el obispo de Compostela al rey Fernando que consiguiera del romano Pontífice poder renunciar su mitra de Compostela en favor de Alonso, su hijo, y que le concediera a él el título de Patriarca de Alejandría, con el fin de no perder honores. Cuentan que Jiménez, en una conversación mantenida con los principales que advertían esta desvergüenza, llegó a decir: “El obispo de Compostela se ha convertido en mayorazgo y habrá que examinar si están excluidas las mujeres”; atacando con este chiste a los hijos e hijas de Alonso, y también la poco justa concesión de Fernando. Cuenta Carvajal en sus *Anales* que después se arrepintió de tal chiste.

Más tarde, durante la regencia de Jiménez, se produjo una segunda causa de enemistad, según he sabido por escritos secretos dirigidos al rey Carlos. Según estos escritos, Jiménez, olvidado de su prudencia, arremetió libremente contra las costumbres de Fonseca. Por

estas causas, o porque creía que era de exclusiva incumbencia, pretendía que los beneficios y prebendas de San Justo y San Pastor establecidos por Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, pertenecía a él distribuirlos y tener cuidado de ellos, aunque esto se oponía a un documento regio dado en este asunto a favor de la Universidad.

Parece que, en 1506 Alonso de Fonseca, el viejo, realizó un viaje a la Curia pontificia. Si bien las razones no están muy claras, tres son las hipótesis que se han barajado: asegurar la sucesión de su hijo en la sede compostelana, el enfrentamiento con el obispo de Salamanca, y el conflicto con el cardenal Cisneros sobre la primacía de la Iglesia compostelana, al que hace referencia el texto citado anteriormente.

En cualquier caso, la sucesión en la sede por su hijo necesariamente entra en los planes de esta visita, dado que la complejidad del tema indica que se trata de una operación delicada, pero profundamente madurada. Según los cronistas de la época, ya en este año de 1506 la corte trabaja en la provisión de la sede a favor del hijo y, muy posiblemente, éste sea uno de los motivos del viaje del joven arcediano a Italia en el séquito del rey Don Fernando. Las gestiones realizadas por él mismo y por los agentes regios dieron resultado en el verano-otoño de 1507, cuando el cardenal Pedro Luis Borja (sobrino por materno del cardenal Rodrigo de Borja, Alejandro VI) es nombrado temporalmente arzobispo compostelano (del 28 de agosto al 23 de octubre). En diciembre de ese mismo año Alonso de Fonseca III es proveído de la sede de Santiago mientras que su padre es promovido al patriarcado de Alejandría. De este modo, se cubre la apariencia de la sucesión hereditaria. No obstante, toda esta maniobra esconde un último movimiento: se reserva al nuevo patriarca el derecho al disfrute de la iglesia compostelana en caso de vacante. En virtud de esta concesión pontificia, Alonso de Fonseca, el viejo, toma posesión de la sede -a través de procuradores y previa autorización del ahora prelado titular, el joven- el 8 de abril de 1508, quien no haría su entrada solemne en la diócesis hasta el 30 de noviembre de 1509. Tras el relevo en la iglesia compostelana, parece que el nuevo patriarca asume, por delegación de su hijo, las funciones metropolitanas de aquella iglesia y, con ello, la presidencia del tribunal que por tradición se asienta en Salamanca.

El Patriarca de Alejandría murió en Salamanca el 12 de marzo de 1512. Fue, a lo largo de su vida, un obispo irresidente, como lo será su hijo, nepotista

y movido por el interés, podríamos decir, político. Podemos admitir esos rasgos de la personalidad en un hombre público, en un político, pero no en un obispo de la época de los Reyes Católicos, sobre todo después de que el padre Tarsicio de Azcona estableciera, en una obra clásica, los cuatro criterios por los que se rigieron aquellos Monarcas para la selección de los candidatos al episcopado: que fueran naturales del reino, de vida honesta, de clase media y letrados. Inmediatamente pensamos que todos los preladados elegidos durante el reinado se ajustan al modelo ideal de obispo reformado y reformador. Y entre ellos se encuentra don Alonso, elevado al episcopado en 1507 y que no reúne las dos condiciones personales más difíciles de encontrar en los candidatos: “gran letrado” y “limpias costumbres y muy honesta vida”.

Sin embargo, en el desarrollo de su actividad pastoral tanto en Santiago como en Toledo no aparecen grandes conflictos. De la diócesis compostelana leemos: “Gobernó aquella Iglesia don Alonso con exemplo, prudencia y largueza”. De la de Toledo, Juan Bautista Pérez dice que “tuvo mucha paz con su cabildo y era de buena condición”, aunque unas líneas más arriba se había quejado de que “residía mucho tiempo en Alcalá y seguía muchos tiempos los lugares donde andaba la Corte” a lo que respondía el arzobispo a su cabildo que “era porque allí servía mucho a la yglesia”.

Si su padre había sido un hombre de los Reyes Católicos, la ocasión para el hijo de vincularse estrechamente a Carlos, el nuevo monarca, se presentó con la celebración de las Cortes en Santiago en la primavera de 1520. Durante aquellos meses de abril y mayo, hasta la partida del rey hacia Alemania desde La Coruña, se asentó entre ellos una relación que traspasó los aspectos políticos. En la convulsión que para el reino supusieron las Comunidades, el arzobispo compostelano se mantuvo leal al Emperador ausente al que informó repetidamente a lo largo de 1521 de la situación del país. Y al año siguiente fue enviado a Valencia para actuar en la pacificación de los disturbios ocasionados por las Germanías. Desde allí se trasladará a Roma para cumplimentar al cardenal Adriano, elegido Papa Adriano VI.

Su elección posterior como arzobispo de Toledo supone para él alcanzar la cúspide de su carrera eclesiástica. Además, las crecidas rentas de la sede primada -ochenta mil ducados frente a los veinte mil de la de Santiago, según

Lucio Marineo Sículo- le permitirán un mecenazgo en las artes y en las letras, así como la largueza en el ejercicio de la caridad.

Si bien la toma de posesión de la diócesis primada no se dilató tras el nombramiento de Clemente VII -el cabildo se la entregó a sus procuradores don Sancho de Castilla, Maestrescuela de Salamanca, y don Alonso Rodríguez de Fonseca, Comendador de Santiago, el 26 de abril de 1524- su entrada solemne no se realizó hasta un año después, el 22 de abril de 1525, cuando vino a la ciudad acompañando al Emperador que iba a celebrar cortes en ella.

A partir de entonces las notas de Juan Bautista Pérez son una sucesión de acontecimientos relacionados con la familia del Emperador en los que está presente el arzobispo Fonseca en su calidad de Capellán Mayor: casó en Tordesillas a la infanta Catalina (1524); fue a Badajoz a recibir a Isabel de Portugal y la acompañó a Sevilla donde contrajo matrimonio con el Emperador (1526); bautizó al príncipe don Felipe en Valladolid (1527). Entre 1529 y 1533 residió en la corte, junto a la Emperatriz Isabel:

1529. El Emperador, yéndose de España, encomendó el gobierno a la Emperatriz y le dio por acompañados el Arzobispo de Toledo y Duque de Alba y Condestable.

1533. El Emperador volvió a España de Ungría en marzo y el Arzobispo, que había estado siempre en la corte con la Emperatriz, se vino a Toledo en abril de 1533.

El último encuentro entre ellos se produjo en el lecho de muerte del arzobispo. Los monarcas volvían de Barcelona y en su camino hacia Toledo, en enero de 1534, se detuvieron en Alcalá de Henares donde “ya estaba muriéndose el arzobispo”.

### **III. Las obras y la memoria**

Aunque lo que nos ha convocado aquí se la conmemoración centenaria de una de las obras del arzobispo Fonseca, permítanme que centre mi atención en aquellas que dejó en la sede primada. Pero antes no quiero dejar de referirme a una cualidad pastoral, su interés por la reforma de su clerecía desde el momento de su llegada a Toledo. En las actas capitulares de 1525, tras la llegada del arzobispo, hay sucesivos acuerdos sobre la corrección al algunas conductas y costumbres litúrgicas. Además, en 1531 el cabildo suplica la celebración de un sínodo, que no llegó a reunirse hasta el pontificado de Tavera en 1536, y le

entregan entonces un memorial compuesto por el obispo de Útica y el doctor Rodrigo de Acevedo “para que los mande proveer en Roma como cosas muy necesarias al bien universal de las Iglesias de España, y de esta santa Iglesia, además de otras cosas particulares que ellos comunican a su Reverendísima”.

En la catedral de Toledo su obra más importante es la capilla de los Reyes Nuevos, que trasladó de su primitiva localización a una edificación de nueva planta, encomendada por concurso a Diego de Covarrubias en 1530, aunque el traslado de los cuerpos de los Reyes de la dinastía Trastámara, con asistencia de Carlos V, se realizó tras la muerte del arzobispo, el 29 de mayo de 1534.

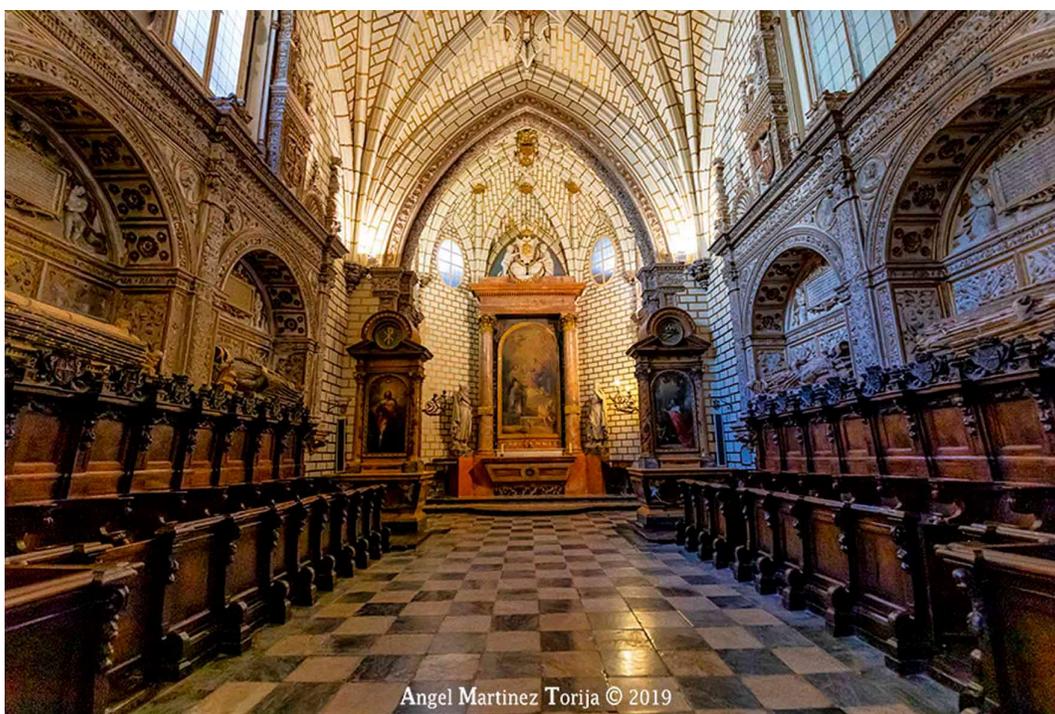


Imagen 5: Catedral de Toledo, Capilla de los Reyes Nuevos.  
Fotografía de Ángel Martínez Torija (2019)

Edificó, también, la Capilla de la Descensión, en la que instituyó una memoria, “con cargo de una misa cada día en el altar que se hizo en la piedra donde la Virgen Nuestra Señora puso los pies cuando bajó a poner la casulla a San Ildefonso”.

Si bien de estas dos obras no dicen nada los dísticos latinos, sí se recuerdan allí otras dos: la primera la renta destinada a la dote para casar doncellas pobres y huérfanas del arzobispado; la segunda el embellecimiento del palacio episcopal de Alcalá de Henares.

La dotación de las doncellas quedó establecida en su testamento, para lo cual ordenó comprar, en 1533, cuatrocientos mil maravedíes de juro situados en las rentas de las alcabalas de la ciudad de Toledo y su partido. Para que se cumpliera su deseo hizo donación de aquella renta al cabildo de Toledo que la aceptó. En el Archivo Capitular se conserva el fondo de “Memorias de Fonseca” con la documentación de la administración de la renta y su distribución, para la cual el fundador estableció un orden o turno rotatorio de tres años:

Queremos que el primer año se gaste en el casamiento de doncellas pobres y honestas huérfanas de padre que vivan en la ciudad de Toledo; y el segundo año en las que vivieren el partido de Toledo, y especialmente en las villas de nuestra temporal jurisdicción; y el tercer año en el partido de Alcalá, especialmente en las villas que son de la nuestra jurisdicción temporal; y el cuarto año comience otra vez el turno por la ciudad de Toledo y se prosiga los otros años adelante por los otros dos partidos que habemos dicho, y así se haga por esta orden perpetuamente.

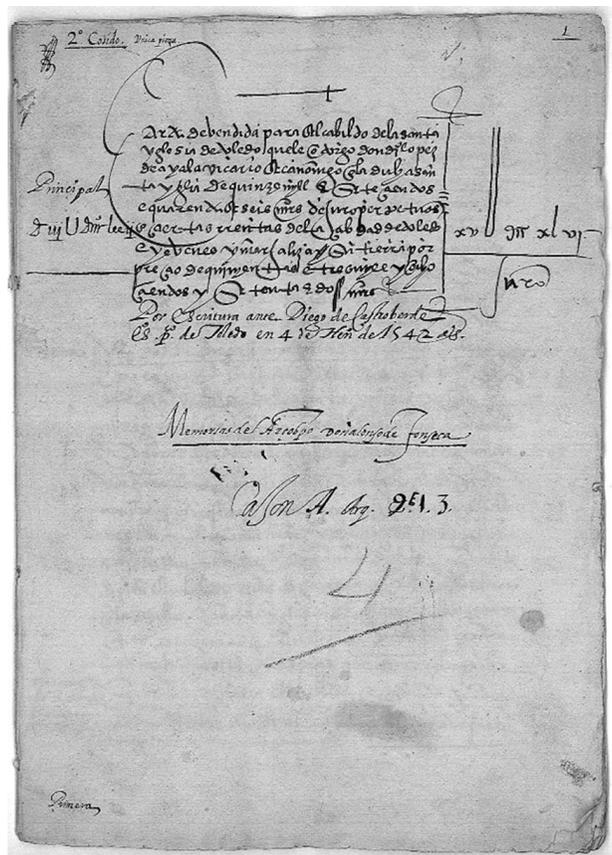


Imagen 6: ACT, Memorias de Fonseca, Dotes de doncellas

Para el reparto de la limosna debía hacerse previa información de la situación de la candidata a recibirla estableciendo un máximo de veinte mil

maravedíes, “y de aquí bajen conforme a la cualidad y necesidad de sus personas”. Una vez asignada, la limosna se entregará una vez velada la doncella, “y no antes”.

Las primeras noticias del Palacio episcopal de Alcalá, residencia de los arzobispos de Toledo y sus vicarios, se remontan a 1209, en que se verifican obras para la edificación de un castillo en el extremo noroeste de la localidad, fortificación que durante los siglos XIV y XV irá incorporando una serie de construcciones ya de signo palaciego y gusto mudéjar, como el Salón de Concilios, que dio cobijo a las Cortes de Castilla que en 1348 promulgaron el famoso Ordenamiento de Alcalá y que fue nuevamente construido entre 1422 y 1434, o el salón de Isabel la Católica situado debajo del de Concilios, de la primera mitad del siglo XV.



Imagen 7: Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, Claustro.  
Fotografía de Max Junghändel (1885)

Este complejo militar-palaciego fue transformado en mansión renacentista gracias al mecenazgo de los arzobispos Fonseca y Tavera, que propiciaron la construcción de su magnífica fachada renacentista y de una serie de claustros o patios, hoy desaparecidos, como el Patio del Aleluya o el Patio de Columnas, con su magnífica escalera almohadillada obra de Covarrubias. De todo esto hoy no

queda nada, destruido por un incendio en la tarde del 11 de agosto de 1939, cuando albergaba el Archivo General Central.

Desaparecida la fundación para las dotes de las doncellas, perdido el Palacio de Alcalá, solo el Colegio mantiene hoy su Fama. Ya lo anunciaban los dísticos del Libro de Actas Capitulares: en vano intentó vivir eternamente por medio de las acciones insignes, pero al menos su nombre perdurará.



Imágenes 8 y 9: Colegio del Arzobispo Fonseca, Salamanca, Claustro y Portada.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

AZCONA, T. DE, *La elección y reforma del episcopado español en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid 1960.

CASTRO SANTAMARÍA, A., "El Colegio del Arzobispo Fonseca en Salamanca", en VIZUETE MENDOZA, J. C. y LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. (coords.), *Los arzobispos de Toledo y la Universidad española*, Cuenca 2004, pp. 297-323.

EXPOSICIÓN: *Palacio de los Arzobispos: Archivos abiertos*, octubre-diciembre 2009, Alcalá de Henares. Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Madrid 2009.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La España del Emperador Carlos V*, Madrid 1966.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid 1999.

FERNÁNDEZ COLLADO, A., *Los Arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea. Episcopologio Toledano*, Toledo 2017, pp. 33-37.

FRANCO MATA, A., *Las Capillas de la Catedral de Toledo. Historia. Liturgia. Arte*, Toledo 2018.

GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, edición de J. Oroz Reta, Madrid 1984.

ORIDE, A., "Fonseca, Alonso de", en Q. ALDEA VAQUERO, T. MARÍN MARTÍNEZ y J. VIVES GATELL (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, Madrid 1972, págs. 949-950.

PORREÑO, B., *Historia de los Arzobispos de Toledo y cosas de España II*, Biblioteca Capitular de Toledo, ms 27-22, ff. 715-815.

RIVERA RECIO, J. F., "Baltasar Porreño (1569-1639), historiador de los Arzobispos de Toledo", en *Toletum* (Toledo) 60 (1945-1946) 107-138.

RODRÍGUEZ-SANPEDRO BEZARES, L. E., "Alonso III de Fonseca y Acevedo", en *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid 2011, vol. XX, pp. 368-392.

SENDÍN CALABUIG, M., *El Colegio Mayor del arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca 1977.

VIZUETE MENDOZA, J. C., "Alonso de Fonseca y Acevedo (1524-1534)", en *Los Primados de Toledo*, Toledo 1993, pp. 102-103.

VIZUETE MENDOZA, J. C. y LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. (coords.), *Los arzobispos de Toledo y la Universidad española*, Cuenca 2004.